

## AYUDAS ESPECÍFICAS – Inclusión Financiera y Medios de Pagos “INFIMP”

**Ayudas vigentes a partir de diciembre de 2020. Modificaciones respecto de la ayuda vigente hasta noviembre de 2020: se incluyen las claves para la información relacionada con las cuentas para adolescentes.**

Los diversos campos del registro de cada operación del Formulario deberán llenarse conforme a lo siguiente:

### 0. DATOS GENERALES.

Información del Banco que reporta y su funcionario responsable.

**Periodicidad: Estos datos deberán ser enviados solamente cuando existan modificaciones en los mismos. Es importante actualizar esta información cada vez que existe un cambio en los responsables del Formulario.**

#### **CALLE Y NÚMERO**

Se refiere a la dirección donde se encuentra ubicado el Banco.

Sólo caracteres alfanuméricos.

Datos de tipo carácter.

Longitud=255 caracteres máximo.

#### **COLONIA**

Se refiere a la dirección donde se encuentra ubicado el Banco.

Sólo caracteres alfanuméricos.

Datos de tipo carácter.

Longitud=100 caracteres máximo.

#### **CIUDAD**

Se refiere a la dirección donde se encuentra ubicado el Banco.

Sólo caracteres alfanuméricos.

Datos de tipo carácter.

Longitud=50 caracteres máximo.

#### **ENTIDAD FEDERATIVA**

Se refiere al Estado de la República Mexicana donde se encuentra ubicado el Banco.

Consultar claves en Anexo J.

Datos de tipo carácter.

Longitud=4 caracteres máximo.

#### **CÓDIGO POSTAL**

Se refiere a la dirección donde se encuentra ubicado el Banco

Sólo números.

Datos de tipo carácter.

Longitud=5 caracteres máximo.

#### **TELÉFONO DEL BANCO**

Se refiere al número telefónico de la oficina del banco encargada de este cuestionario. Sólo caracteres alfanuméricos.

No acepta símbolos ni caracteres especiales. Datos de tipo carácter.

Longitud=20 caracteres máximo.

#### **E- MAIL DEL BANCO**

Se refiere a la dirección electrónica (e-mail) del funcionario del banco, que será responsable de este cuestionario.

Acepta caracteres alfanuméricos, arrobas y puntos.

Datos de tipo carácter. Longitud=50 caracteres máximo.

#### **APELLIDO PATERNO DEL RESPONSABLE**

Apellido paterno del responsable del cuestionario. Sólo letras.

Datos de tipo carácter. Longitud=50 caracteres máximo.

#### **APELLIDO MATERNO DEL RESPONSABLE**

Apellido materno del responsable del cuestionario. Sólo letras.

Datos de tipo carácter. Longitud=50 caracteres máximo.

#### **NOMBRE (S) DEL RESPONSABLE**

Nombre (s) del responsable del cuestionario. Sólo letras.

Datos de tipo carácter. Longitud=100 caracteres máximo.

#### **PUESTO DEL RESPONSABLE**

Puesto que el responsable del cuestionario ocupa en el banco. Sólo letras.

Datos de tipo carácter. Longitud=100 caracteres máximo.

#### **TELÉFONO DEL RESPONSABLE**

Teléfono en el banco del responsable del cuestionario.

Sólo caracteres alfanuméricos. No acepta símbolos ni caracteres especiales. Datos de tipo carácter.

Longitud=20 caracteres máximo.

#### **E-MAIL DEL RESPONSABLE**

Se refiere a la dirección electrónica (e-mail) del responsable del cuestionario. Acepta caracteres alfanuméricos, arrobas y puntos.

Datos de tipo carácter.

Longitud=50 caracteres máximo.

## 1. CUENTAS DE NIVEL 1 A 3

### 1.1 CUENTAS A LA VISTA EN M.N.

#### TIPO DE CUENTA

Cuentas en pesos cuyos fondos son de exigibilidad inmediata, clasificadas como cuentas nivel 1, cuentas nivel 2 y cuentas nivel 3, de acuerdo con el artículo 14, fracciones I a IV de la Circular 3/2012 emitida por el Banco de México.

Catálogo de claves (Ver “Catálogo de Tipos de Cuentas”):

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
1.1	1101	Total de cuentas nivel 1	<p>En las cuentas clasificadas como nivel 1, la suma de los abonos en el transcurso de un mes calendario no podrá exceder el equivalente en moneda nacional a 750 UDIS. En ningún momento el saldo de las propias cuentas podrá exceder al equivalente en moneda nacional a 1,000 UDIS.</p> <p>El acceso a los recursos en este tipo de cuentas será exclusivamente a través de <b>tarjetas de débito</b>. Las instituciones no deberán permitir que los recursos de estas cuentas y de las tarjetas de débito correspondientes se dispongan mediante teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico.</p> <p>Debe combinarse con la clave 1816 personas físicas.</p>
1.1	1102	Total de cuentas nivel 2 (excluyendo cuentas para adolescentes)	<p>En las cuentas clasificadas como nivel 2, la suma de los abonos en el transcurso de un mes calendario no podrá exceder el equivalente en moneda nacional a 3,000 UDIS.</p> <p>En las cuentas del nivel 2 las instituciones podrán recibir depósitos mensuales adicionales al límite establecido, hasta por el equivalente en moneda nacional a 6,000 UDIS, siempre que el origen de los recursos provenga exclusivamente de subsidios relativos a programas gubernamentales de apoyo a determinados sectores de la población. Para realizar el cálculo en UDIS de los límites señalados en este numeral, las instituciones deberán tomar el valor de dicha unidad de cuenta del último día del mes calendario anterior al mes de que se trate.</p> <p>El acceso a los recursos en este tipo de cuentas será a través de los medios que las instituciones determinen, tales como transferencias electrónicas de fondos, domiciliaciones, y tarjetas de débito.</p> <p>Este total debe incluir a las “Cuentas nivel 2 vinculadas a un teléfono móvil u otro dispositivo móvil” de la clave 1104. <b>No debe incluir las cuentas abiertas para adolescentes.</b></p> <p>Debe combinarse con la clave 1816 personas físicas.</p>

1.1	1140	Cuentas abiertas y vigentes nivel 2 para adolescentes	Se deberán excluir de esta clave aquellas cuentas para adolescentes que son de nómina, básicas o básicas de nómina.
1.1	1144	Cuentas de nómina abiertas y vigentes nivel 2 para adolescentes	Se deberán excluir de esta clave aquellas cuentas para adolescentes que son básicas de nómina.
1.1	1141	Cuentas básicas abiertas y vigentes nivel 2 para adolescentes	Se deberán excluir de esta clave las cuentas para adolescentes básicas de nómina.
1.1	1142	Cuentas básicas de nómina abiertas y vigentes nivel 2 para adolescentes	
1.1	1143	Cuentas solicitadas y no abiertas nivel 2 para adolescentes.	
1.1	1103	Total de cuentas nivel 3	<p>En las cuentas clasificadas como nivel 3, la suma de los abonos en el transcurso de un mes calendario no podrá exceder el equivalente en moneda nacional a 10,000 UDIS.</p> <p>El acceso a los recursos en este tipo de cuentas será a través de los medios que las instituciones determinen, tales como transferencias electrónicas de fondos, domiciliaciones y tarjetas de débito.</p> <p>Este total debe incluir a las "Cuentas nivel 3 vinculadas a un teléfono móvil u otro dispositivo móvil" de la clave 1105.</p> <p>Debe combinarse con las claves 1816 personas físicas y 1817 personas morales.</p>
1.1	1104	Cuentas nivel 2 vinculadas a un teléfono móvil u otro dispositivo móvil	<p>Número de cuentas nivel 2 vinculadas a un teléfono móvil u otro dispositivo móvil al último día del trimestre. Es importante tener en cuenta que el acceso al servicio no es a través de una página web, sino a través de la Banca móvil.</p> <p><math>1104 \leq 1102</math>.</p>
1.1	1105	Cuentas nivel 3 vinculadas a un teléfono móvil u otro dispositivo móvil	<p>Número de cuentas nivel 3 vinculadas a un teléfono móvil u otro dispositivo móvil al último día del trimestre. Es importante tener en cuenta que el acceso al servicio no es a través de una página web, sino a través de la Banca móvil.</p> <p><math>1105 \leq 1103y1816+1103y1817</math>.</p>

#### TIPO DE PERSONA.

Para cada tipo de cuenta (las cuentas de los niveles 1 y 2 podrán ofrecerse únicamente a personas físicas. Las cuentas de nivel 3 podrán abrirse a personas físicas y morales), se debe desglosar para personas físicas o personas morales para cuentas de nivel 3.

#### NÚMERO DE CUENTAS.

Indicar el número de cuentas nivel 1, nivel 2 o nivel 3 según corresponda al último día del trimestre. Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas. Longitud=8 dígitos máximo. Nota: Deben incluirse las cuentas de nómina.

#### SALDO PROMEDIO DE LAS CUENTAS.

Para cada tipo de cuenta de nivel 1, nivel 2 o nivel 3 según corresponda, se debe especificar el saldo promedio mensual (esto es, se obtendrá el saldo al último día del último mes del trimestre y luego se dividirá entre el número total de cuentas). Reportar en miles de pesos.

## 2. TARJETAS RELACIONADAS A CUENTAS DE NIVEL 1 A 3

En esta sección se reporta el número de tarjetas bancarias con función de débito y el volumen e importe de las operaciones que se realizan con éstas en los distintos dispositivos de acceso.

### 2.1 TARJETAS RELACIONADAS A CUENTAS DE NIVEL 1 A 3 (TARJETAS EMITIDAS Y UTILIZADAS DURANTE EL TRIMESTRE)

En esta sección se reporta el total de **Tarjetas Emitidas** de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 (titulares y adicionales) que estén activadas. De este total de tarjetas emitidas, deben **desglosarse** las **Tarjetas Utilizadas** de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 según corresponda. Las tarjetas utilizadas son aquellas con las que se realizó al menos un retiro de efectivo en cajeros automáticos o un pago de bienes o servicios en comercios afiliados (titulares y/o adicionales).

Se deben desglosar las tarjetas utilizadas en tarjetas sólo con chip, tarjetas sólo con banda magnética, tarjetas con ambas funcionalidades (chip y banda magnética), y en tarjetas con otro tipo de tecnología (como contactless). La suma debe corresponder a la cantidad que se reporte en el total de tarjetas. **Las cuentas para adolescentes no se deben desglosar por tipo de tecnología.**

#### TIPO DE TARJETA

Puede ser de tres tipos: tarjetas relacionadas a cuentas de nivel 1, tarjetas relacionadas a cuentas de nivel 2 o tarjetas relacionadas a cuentas de nivel 3.

### TARJETAS EMITIDAS DE CUENTAS DE NIVEL 1 A 3

Las tarjetas emitidas son todas aquellas que un banco pone a disposición de sus clientes y que han sido activadas por estos para disponer de sus recursos en una cuenta de exigibilidad inmediata (tarjetas de débito). Incluye tarjetas titulares y adicionales.

Para determinar el total de tarjetas emitidas se debe considerar el número de tarjetas emitidas y activadas al último día del trimestre que se reporta.

El total de tarjetas emitidas debe desglosarse en: tarjetas con la marca Visa, MasterCard y otras (claves 1750 a 1758, 1770 a 1775, 1784 a 1789, 1790 a 1795 y 1796 a 1801). **No se debe desglosar por marca para las tarjetas emitidas para cuentas abiertas para adolescentes.**

Se deben desglosar las tarjetas emitidas en tarjetas plásticas sólo con banda magnética, tarjetas plásticas con chip y banda magnética, tarjetas plásticas sólo con chip, tarjetas plásticas sin contacto (contactless), tarjetas en otra tecnología de contacto y tarjetas en otra tecnología sin contacto (contactless). La suma debe corresponder a la cantidad que se reporte en el total de tarjetas emitidas.

Claves para Tarjetas Emitidas (Ver "Catálogo de Tipos de Tarjetas"):

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
2.1	1750	Total de tarjetas emitidas relacionadas a cuentas de nivel 1 (en poder del público)	1750= 1756+1770+1773. Incluye adicionales de la clave 1753. Y 1750 = 1790+1791+1792+1793+1794+1795  Además: 1750>ó= (1101y1816 de la sec. 1.1)
2.1	1790	Tarjetas emitidas en plástico sólo con banda magnética relacionadas a cuentas de nivel 1 (en poder del público)	1790>1830
2.1	1791	Tarjetas emitidas en plástico con chip y banda magnética relacionadas a cuentas de nivel 1 (en poder del público)	1791>1833
2.1	1792	Tarjetas emitidas en plástico sólo con chip relacionadas a cuentas de nivel 1 (en poder del público)	1792>1836
2.1	1793	Tarjetas emitidas en plástico sin contacto relacionadas a cuentas de nivel 1 (en poder del público)	1793+1794+1795 > ó =2806
2.1	1794	Tarjetas emitidas en otra tecnología de contacto relacionadas a cuentas de nivel 1 (en poder del público)	1793+1794+1795 > ó =2806
2.1	1795	Tarjetas emitidas en otra tecnología sin contacto relacionadas a cuentas de nivel 1 (en poder del público)	1793+1794+1795 > ó =2806
2.1	1751	Tarjetas emitidas relacionadas a cuentas de nivel 2 (en poder del público)	1751= 1757+1771+1774. Incluye adicionales de la clave 1754. Y 1751=1796+1797+1798+1799+1800+1801  Además: 1751>ó= (1102y1816 de la sec. 1.1) - (1104 de la sec. 1.1)  No debe incluir tarjetas relacionadas a cuentas de nivel 2 para adolescentes

2.1	9998	Tarjetas emitidas relacionadas a cualquier tipo de cuenta de nivel 2 para adolescentes (en poder del público)	Incluir todas las tarjetas emitidas relacionadas a cuentas de nivel 2 para adolescentes, es decir, las incluidas en las claves 1140, 1144, 1141 y 1142.
2.1	1796	Tarjetas emitidas en plástico sólo con banda magnética relacionadas a cuentas de nivel 2 (en poder del público)	1796>1831
2.1	1797	Tarjetas emitidas en plástico con chip y banda magnética relacionadas a cuentas de nivel 2 (en poder del público)	1797>1834
2.1	1798	Tarjetas emitidas en plástico sólo con chip relacionadas a cuentas de nivel 2 (en poder del público). No se deben incluir tarjetas emitidas para cuentas de adolescentes.	1798>1837
2.1	1799	Tarjetas emitidas en plástico sin contacto relacionadas a cuentas de nivel 2 (en poder del público). No se deben incluir tarjetas emitidas para cuentas de adolescentes.	1799+1800+1801 > ó = 2807
2.1	1800	Tarjetas emitidas en otra tecnología de contacto relacionadas a cuentas de nivel 2 (en poder del público). No se deben incluir tarjetas emitidas para cuentas de adolescentes.	1799+1800+1801 > ó = 2807
2.1	1801	Tarjetas emitidas en otra tecnología sin contacto relacionadas a cuentas de nivel 2 (en poder del público). No se deben incluir tarjetas emitidas para cuentas de adolescentes.	1799+1800+1801 > ó = 2807
2.1	1752	Tarjetas emitidas relacionadas a cuentas de nivel 3 (en poder del público)	1752= 1758+1772+1775. Incluye adicionales de la clave 1755. Y 1752=1784+1785+1786+1787+1788+1789  Además:1752>ó=((1103y1816)+(1103y1817) de la sec. 1.1) - ((1105y1816)+(1105y1817) de la sec.1.1)
2.1	1784	Tarjetas emitidas en plástico sólo con banda magnética relacionadas a cuentas de nivel 3 (en poder del público)	1784>1832
2.1	1785	Tarjetas emitidas en plástico con chip y banda magnética relacionadas a cuentas de nivel 3 (en poder del público)	1785>1835

2.1	1786	Tarjetas emitidas en plástico sólo con chip relacionadas a cuentas de nivel 3 (en poder del público)	1786>1838
2.1	1787	Tarjetas emitidas en plástico sin contacto relacionadas a cuentas de nivel 3 (en poder del público)	1787+1788+1789 > ó =2808
2.1	1788	Tarjetas emitidas en otra tecnología de contacto relacionadas a cuentas de nivel 3 (en poder del público)	1787+1788+1789 > ó =2808
2.1	1789	Tarjetas emitidas en otra tecnología sin contacto relacionadas a cuentas de nivel 3 (en poder del público)	1787+1788+1789 > ó = 2808
2.1	1753	Tarjetas adicionales relacionadas a cuentas nivel 1	Indicar en esta clave el total de tarjetas adicionales. 1753 < 1750
2.1	1754	Tarjetas adicionales relacionadas a cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir tarjetas adicionales para cuentas de adolescentes.</b>	Indicar en esta clave el total de tarjetas adicionales. 1754 < 1751
2.1	1755	Tarjetas adicionales relacionadas a cuentas nivel 3	Indicar en esta clave el total de tarjetas adicionales. 1755 < 1752
2.1	1756	Tarjetas Visa de cuentas nivel 1	Incluir adicionales
2.1	1757	Tarjetas Visa de cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir tarjetas adicionales para cuentas de adolescentes.</b>	Incluir adicionales
2.1	1758	Tarjetas Visa de cuentas nivel 3	Incluir adicionales
2.1	1770	Tarjetas Mastercard de cuentas nivel 1	Incluir adicionales
2.1	1771	Tarjetas Mastercard de cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir tarjetas adicionales para cuentas de adolescentes.</b>	Incluir adicionales
2.1	1772	Tarjetas Mastercard de cuentas nivel 3	Incluir adicionales
2.1	1773	Tarjetas sin marca Visa o Mastercard de cuentas nivel 1	Incluir adicionales
2.1	1774	Tarjetas sin marca Visa o Mastercard de cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir tarjetas adicionales para cuentas de adolescentes.</b>	Incluir adicionales
2.1	1775	Tarjetas sin marca Visa o Mastercard de cuentas nivel 3	Incluir adicionales



## TARJETAS UTILIZADAS DE CUENTAS DE NIVEL 1 A NIVEL 3

Del total de tarjetas emitidas por los bancos, sólo se utiliza una parte para realizar pagos o disposiciones de efectivo durante el trimestre que se reporta. Este concepto es el que se conoce como "Tarjetas utilizadas durante el trimestre", en este caso, relacionadas a cuenta de nivel 1, nivel 2 o nivel 3.

Para establecer el número de estas tarjetas utilizadas, deben considerarse los siguientes criterios:

- Que la tarjeta haya sido utilizada para realizar compras o disposiciones de efectivo, al menos una vez durante cualquier día del trimestre que se reporta (contabilizar solamente las tarjetas utilizadas durante cualquiera de los tres meses del trimestre, no se debe contabilizar más de una vez la misma tarjeta utilizada durante el período que se reporta).
- El uso de la tarjeta, estará definido por disposiciones de efectivo, pagos de servicios o compras en comercios afiliados (en el caso de las disposiciones de efectivo, en cajeros, TPVs o sucursales y para pagos o compras en TPVs). Asimismo, sólo para las tarjetas de cuentas nivel 2 y de cuentas nivel 3 deben incluirse las utilizadas para pagos de servicios, compras en Internet y aquellas que reciban cargos por domiciliaciones.
- En los tres niveles de cuenta, se deben contabilizar las tarjetas titulares y adicionales.

Nota 1: Verificar que el "Total de Tarjetas Utilizadas de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 durante el trimestre" sea consistente con el "Total de Cuentas relacionadas a tarjetas de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 que se utilizaron durante el trimestre" reportadas en la sección 2.2.

Nota 2: Claves 1830 a 1841, se refieren a tarjetas utilizadas de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3.

Claves para las tarjetas relacionadas a cuentas nivel 1, de nivel 2 y de nivel 3 utilizadas al menos una vez durante el trimestre (Ver "Catálogo de Tipos de Tarjetas" en la aplicación):

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
2.1	1830	Tarjetas utilizadas sólo con banda magnética de cuentas nivel 1	Incluir tarjetas con banda magnética. No incluir tarjetas que se consideren para la clave 1833 con chip y banda magnética. 1830<ó=1790
2.1	1831	Tarjetas utilizadas sólo con banda magnética de cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir tarjetas utilizadas para cuentas de adolescentes.</b>	Incluir tarjetas con banda magnética. No incluir tarjetas que se consideren para la clave 1834 con chip y banda magnética. 1831<ó=1796
2.1	1832	Tarjetas utilizadas sólo con banda magnética de cuentas nivel 3	Incluir tarjetas con banda magnética. No incluir tarjetas que se consideren para la clave 1835 con chip y banda magnética. 1832<ó=1784
2.1	1833	Tarjetas utilizadas con chip y banda magnética de cuentas nivel 1	Incluir tarjetas pero que cuenten con chip y con banda magnética simultáneamente. 1833 < ó = 1791

2.1	1834	Tarjetas utilizadas con chip y banda magnética de cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir tarjetas utilizadas para cuentas de adolescentes.</b>	Incluir tarjetas pero que cuenten con chip y con banda magnética simultáneamente. $1834 < \text{ó} = 1797$
2.1	1835	Tarjetas utilizadas con chip y banda magnética de cuentas nivel 3	Incluir tarjetas pero que cuenten con chip y con banda magnética simultáneamente. $1835 < \text{ó} = 1785$
2.1	1836	Tarjetas utilizadas sólo con chip de cuentas nivel 1	Incluir tarjetas con chip. No incluir tarjetas que se consideren para la clave 1833 con chip y banda magnética. $1836 < \text{ó} = 1792$
2.1	1837	Tarjetas utilizadas sólo con chip de cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir tarjetas utilizadas para cuentas de adolescentes.</b>	Incluir tarjetas con chip. No incluir tarjetas que se consideren para la clave 1834 con chip y banda magnética. $1837 < \text{ó} = 1798$
2.1	1838	Tarjetas utilizadas sólo con chip de cuentas nivel 3	Incluir tarjetas con chip. No incluir tarjetas que se consideren para la clave 1835 con chip y banda magnética. $1838 < \text{ó} = 1786$
2.1	2806	Tarjetas utilizadas con otro tipo de tecnología de cuentas de nivel 1	Incluir tarjetas con otro tipo de tecnología. $2806 < \text{ó} = 1793+1794+1795$
2.1	2807	Tarjetas utilizadas con otro tipo de tecnología de cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir tarjetas utilizadas para cuentas de adolescentes.</b>	Incluir tarjetas con otro tipo de tecnología. $2807 < \text{ó} = 1799+1800+1801$
2.1	2808	Tarjetas utilizadas con otro tipo de tecnología de cuentas nivel 3	Incluir tarjetas con otro tipo de tecnología. $2808 < \text{ó} = 1787+1788+1789$
2.1	1839	Total tarjetas utilizadas de cuentas nivel 1	Es la suma de los conceptos $1830+1833+1836+2806$ ; además $1839 < \text{ó} = 1750$ (las tarjetas utilizadas deben ser menores a las tarjetas emitidas)
2.1	1840	Total tarjetas utilizadas de cuentas nivel 2	Es la suma de los conceptos $1831+1834+1837+2807$ ; además $1840 < \text{ó} = 1751$ (las tarjetas utilizadas deben ser menores a las tarjetas emitidas)
2.1	9945	Total tarjetas utilizadas de cuentas nivel 2 para adolescentes	<b>Debe incluir todas las tarjetas utilizadas por lo menos una vez durante el trimestre, relacionadas a cuentas de nivel 2 para adolescentes, es decir, las incluidas en las claves 1140, 1144, 1141 y 1142. Las tarjetas utilizadas relacionadas a cuentas para adolescentes, no se deben desglosar por tipo de tecnología.</b>
2.1	1841	Total tarjetas utilizadas de cuentas nivel 3	Es la suma de los conceptos $1832+1835+1838+2808$ ; además $1841 < \text{ó} = 1752$ (las tarjetas utilizadas deben ser menores a las tarjetas emitidas)
2.1	1842	Tarjetas utilizadas en cajeros automáticos	Se deben reportar las tarjetas nivel 1 a 3 utilizadas en cajeros automáticos. $1842 < \text{ó} = 1839+1840+1841$ ; además $1842 < \text{ó} = 1750+1751+1752$ (las tarjetas utilizadas deben ser menores a las tarjetas emitidas). <b>No se deben incluir las tarjetas relacionadas a cuentas para adolescentes.</b>

2.1	1843	Tarjetas utilizadas en terminales punto de venta	Se deben reportar las tarjetas nivel 1 a 3 utilizadas en terminales punto de venta. 1843<ó=1839+1840+1841; además 1843<ó=1750+1751+1752 (las tarjetas utilizadas deben ser menores a las tarjetas emitidas). <b>No se deben incluir las tarjetas relacionadas a cuentas para adolescentes.</b>
2.1	1847	Tarjetas utilizadas en TPV-DM	Se debe reportar el total de tarjetas nivel 1 a 3 utilizadas en TPV-DM. 1847 < ó = 1839+1840+1841; además 1847<ó=1750+1751+1752 (las tarjetas utilizadas deben ser menores a las tarjetas emitidas). <b>No se deben incluir las tarjetas relacionadas a cuentas para adolescentes.</b>

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas.  
Longitud=8 dígitos máximo.  
Periodicidad Trimestral.

### 2.1.1 OPERACIONES CON TARJETAS DE CUENTAS DE NIVEL 1 A 3 (INCLUYE OPERACIONES CON TARJETAS EN CAJEROS, TPVs, TPV-DM E INTERNET)

Periodicidad Trimestral.

Importante: Esta sección refleja los subtotales que se reportan en operaciones nacionales con tarjetas de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 en cajeros automáticos (sección 2.3.2), operaciones con tarjetas de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 en terminales punto de venta y TPV-DM (2.4.2) y operaciones con tarjetas de cuentas de nivel 1, nivel 2 y nivel 3 en Internet (2.5.1).

Claves para tipos de tarjetas (Ver "Catálogo de Tipos de Tarjetas"):

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
2.1.1	1839	Total de Operaciones con Tarjetas de cuentas nivel 1 (CHIP + Banda Magnética + Otra tecnología)	1839= ((1839y7010)+(1839y7012) de la sec.2.3.2)+((1839y1705)+(1839y1709)+(1839y1710)+(1839y1712) de la sec. 2.4.2
2.1.1	1840	Total de Operaciones con Tarjetas de cuentas nivel 2 (CHIP + Banda Magnética + Otra tecnología)	1840= ((1840y7010)+(1840y7012) de la sec.2.3.2)+((1840y1705)+(1840y1709)+(1840y1710)+(1840y1712) de la sec. 2.4.2) +((1901y1705)+(1901y1707) de la sec. 2.5.1). <b>No se deben incluir las operaciones con tarjetas relacionadas a cuentas para adolescentes.</b>
2.1.1	1841	Total de Operaciones con Tarjetas de cuentas nivel 3 (CHIP + Banda Magnética + Otra tecnología)	1841= ((1841y7010)+(1841y7012) de la sec.2.3.2)+((1841y1705)+(1841y1709)+(1841y1710)+(1841y1712) de la sec. 2.4.2)+ ((1902y1705)+(1902y1707) de la sec. 2.5.1)

## NÚMERO DE OPERACIONES

Número de operaciones con tarjetas a nivel nacional relacionadas a cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 que el banco ofrezca.

Reportar sólo el acumulado de los tres meses que se reportan.

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

## MONTO DE LAS OPERACIONES

Importe de las operaciones con tarjetas de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 a nivel nacional.

Cantidades en miles de pesos.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

## 2.2 CUENTAS NIVEL 1, NIVEL 2 Y NIVEL 3 RELACIONADAS A TARJETAS QUE SE UTILIZARON DURANTE EL TRIMESTRE

### TIPO DE TARJETA

Cuentas y contratos relacionados con los siguientes tipos de tarjetas de cuentas nivel 2 y nivel 3 utilizadas durante el trimestre: de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 (es decir, se deben reportar las cuentas o contratos relacionados a las tarjetas utilizadas en el trimestre reportadas en la sección 2.1 claves 1830 a 1841).

Periodicidad Trimestral.

Claves para este campo (Ver "Catálogo de Tipos de Tarjetas"):

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
2.2	1900	Cuentas o contratos relacionados a tarjetas utilizadas de cuentas nivel 1	El número de cuentas debe ser menor al número de tarjetas utilizadas reportadas en la sección 2.1 (1900<1839 de la sec. 2.1) y además debe ser menor que el número total de cuentas reportado en la sección 1.1 (1900<= (1101y1816) de la sec. 1.1)
2.2	1901	Cuentas o contratos relacionados a tarjetas utilizadas de cuentas nivel 2	El número de cuentas debe ser menor al número de tarjetas utilizadas reportadas en la sección 2.1 (1901<1840 de la sec. 2.1) y además debe ser menor que el número total de cuentas reportado en la sección 1.1 (1901<= (1102y1816) de la sec. 1.1). <b>No se deben incluir las tarjetas relacionadas a cuentas para adolescentes.</b>
2.2	1902	Cuentas o contratos relacionados a tarjetas utilizadas de cuentas de nivel 3	El número de cuentas debe ser menor al número de tarjetas utilizadas reportadas en la sección 2.1 (1902<1841 de la sec. 2.1) y además debe ser menor que el número total de cuentas reportado en la sección 1.1 (1902<= (1103y1816+1103y1817) de la sec. 1.1)

## NÚMERO DE CUENTAS O CONTRATOS

Son el número de cuentas o contratos activos vinculados a las tarjetas de cuentas nivel 1, nivel 2 o nivel 3 utilizadas durante el trimestre.

El número de cuentas de nivel 1, nivel 2 y nivel 3 relacionado a tarjetas utilizadas durante el trimestre debe ser menor o igual al número de tarjetas utilizadas de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 que se reporte en la sección 2.1.

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

## MONTO DE LAS CUENTAS DE CUENTAS NIVEL 1 A 3

Saldo total a fin de mes (del trimestre que se reporta) de las cuentas de nivel 1, nivel 2 y nivel 3 cuya tarjeta que tienen relacionada se ha utilizado al menos una vez durante el trimestre para realizar retiros o compras.

Expresar cantidades en miles de pesos.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

## 2.3 OPERACIONES CON TARJETAS DE CUENTAS NIVEL 1 A 3 EN CAJEROS AUTOMÁTICOS

### 2.3.2 OPERACIONES NACIONALES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS (ATM)

#### TIPO DE TARJETA

Se refiere a los tipos de tarjeta de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 que su banco u otros bancos aceptan para hacer operaciones en sus cajeros automáticos

Importante: **Esta sección es un subtotal de la sección 2.1.1.**

Claves para este campo (Ver "Catálogo de Tipos de Tarjetas"):

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
2.3.2	1836	Tarjetas sólo con chip de cuentas nivel 1	Debe combinarse sólo con las subclaves 7010 y 7012
2.3.2	1837	Tarjetas sólo con chip de cuentas nivel 2	Debe combinarse sólo con las subclaves 7010 y 7012. <b>No se deben incluir las operaciones con tarjetas con chip relacionadas a cuentas para adolescentes.</b>
2.3.2	1838	Tarjetas sólo con chip de cuentas nivel 3	Debe combinarse sólo con las subclaves 7010 y 7012
2.3.2	1830	Tarjetas sólo con banda magnética de cuentas nivel 1	Debe combinarse sólo con las subclaves 7010 y 7012
2.3.2	1831	Tarjetas sólo con banda magnética de cuentas nivel 2	Debe combinarse sólo con las subclaves 7010 y 7012. <b>No se deben incluir distinguir las operaciones de las tarjetas con banda magnética relacionadas a cuentas para adolescentes.</b>
2.3.2	1832	Tarjetas sólo con banda magnética de cuentas nivel 3	Debe combinarse sólo con las subclaves 7010 y 7012
2.3.2	2806	Tarjetas con otro tipo de tecnología de cuentas de nivel 1	Entiéndase por otro tipo de tecnología a las tarjetas plásticas contactless, otra tecnología de contacto y sin contacto (contactless). Debe combinarse sólo con las subclaves 7010 y 7012

2.3.2	2807	Tarjetas con otro tipo de tecnología de cuentas nivel 2	<p>Entiéndase por otro tipo de tecnología a las tarjetas plásticas contactless, otra tecnología de contacto y sin contacto (contactless). No se deben incluir las operaciones de las tarjetas con otro tipo de tecnología relacionadas a cuentas para adolescentes.</p> <p>Se debe combinar con las subclaves 7010 y 7012.</p>
2.3.2	2808	Tarjetas con otro tipo de tecnología de cuentas nivel 3	<p>Entiéndase por otro tipo de tecnología a las tarjetas plásticas contactless, otra tecnología de contacto y sin contacto (contactless).</p> <p>Se debe combinar con las subclaves 7010 y 7012.</p>
2.3.2	1839	Total de cuentas nivel 1	<p>Se debe combinar con las subclaves 7010, 7012, 7013, 7015, 7016 y 7018; Además  <math>(1839y7010)=(1836y7010)+(1830y7010)+(2806y7010)</math>  <math>(1839y7012)=(1836y7012)+(1830y7012)+(2806y7012)</math>;</p>
2.3.2	1840	Total de cuentas nivel 2	<p>Se debe combinar con las subclaves 7010, 7012, 7013, 7015, 7016 y 7018; Además  <math>(1840y7010)=(1837y7010)+(1831y7010)+(2807y7010)</math>  <math>(1840y7012)=(1837y7012)+(1831y7012)+(2807y7012)</math>;  No se deben incluir las operaciones de las tarjetas relacionadas a cuentas para adolescentes.</p>
2.3.2	9943	Total de cuentas nivel 2 para adolescentes	<p>Se debe combinar con la subclaves 7010 y 7012: <math>(9943y7010)</math> y <math>(9943y7012)</math></p>
2.3.2	1841	Total de cuentas nivel 3	<p>Se debe combinar con las subclaves 7010, 7012, 7013, 7015, 7016, 7018; Además  <math>(1841y7010)=(1838y7010)+(1832y7010)+(2808y7010)</math>  <math>(1841y7012)=(1838y7012)+(1832y7012)+(2808y7012)</math>;</p>

2.3.2	1780	Tarjetas relacionadas a cuentas de nómina de cuentas nivel 1	<p>Esta clave debe ser menor que lo que se reporte en la clave 1839, pues es un subconjunto de esta última.</p> <p>Se debe combinar con las claves 7010, 7012, 7013, 7015, 7016 y 7018.</p> <p>1780y7010&lt;ó=1839y7010;  1780y7012&lt;ó=1839y7012;  1780y7013&lt;ó=1839y7013;  1780y7015&lt;ó=1839y7015;  1780y7016&lt;ó=1839y7016;  1780y7018&lt;ó=1839y7018</p>
2.3.2	1781	Tarjetas relacionadas a cuentas de nómina de cuentas nivel 2	<p>Esta clave debe ser menor que lo que se reporte en la clave 1840, pues es un subconjunto de esta última.</p> <p><b>No se deben incluir las operaciones de las tarjetas relacionadas a cuentas para adolescentes.</b></p> <p>Se debe combinar con las subclaves 7010, 7012, 7013, 7015, 7016 y 7018.</p> <p>1781y7010&lt;ó=1840y7010;  1781y7012&lt;ó=1840y7012;  1781y7013&lt;ó=1840y7013;  1781y7015&lt;ó=1840y7015;  1781y7016&lt;ó=1840y7016;  1781y7018&lt;ó=1840y7018</p>
2.3.2	1782	Tarjetas relacionadas a cuentas de nómina de cuentas nivel 3	<p>Esta clave debe ser menor que lo que se reporte en la clave 1841, pues es un subconjunto de esta última.</p> <p>Se debe combinar con las subclaves 7010, 7012, 7013, 7015, 7016 y 7018.</p> <p>1782y7010&lt;ó=1841y7010;  1782y7012&lt;ó=1841y7012;  1782y7013&lt;ó=1841y7013;  1782y7015&lt;ó=1841y7015;  1782y7016&lt;ó=1841y7016;  1782y7018&lt;ó=1841y7018</p>

## TIPOS DE OPERACIÓN

Se refiere a los tipos de operación a nivel nacional que el banco administra en cajeros automáticos: Claves para este campo (Ver "Catálogo de Operaciones con Tarjetas"):

Subclave	Concepto	Cómo llenar el formulario
7010	Retiros de clientes propios en cajeros propios	Debe combinarse con las claves 1836, 1837, 1838, 1830, 1831, 1832, 1839, 1840, 9943, 1841, 1780, 1781, 1782, 2806, 2807 y 2808
7012	Retiros de clientes propios en cajeros de otros bancos	Debe combinarse con las claves 1836, 1837, 1838, 1830, 1831, 1832, 1839, 1840, 9943, 1841, 1780, 1781, 1782, 2806, 2807 y 2808
7013	Consultas de clientes propios en cajeros propios	Debe combinarse con las claves 1839, 1840, 1841, 1780, 1781 y 1782
7015	Consultas de clientes propios en cajeros de otros bancos	Debe combinarse con las claves 1839, 1840, 1841, 1780, 1781 y 1782
7016	Otras operaciones de clientes propios en cajeros propios (compra de tiempo aire, compra de dólares, pago de servicios, etc.)	Debe combinarse con las claves 1839, 1840, 1841, 1780, 1781 y 1782
7018	Otras operaciones de clientes propios en cajeros de otros bancos (compra de tiempo aire, compra de dólares, pago de servicios, etc.)	Debe combinarse con las claves 1839, 1840, 1841, 1780, 1781 y 1782

## NÚMERO DE OPERACIONES

Se refiere al número de operaciones de cada tipo (operaciones internas e interbancarias) que se llevan a cabo en cajeros automáticos. Siempre y cuando la operación implique un movimiento de fondos (retiro, depósito, pago de servicios, etc.).

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

Esta sección se refiere al número de operaciones (internas e interbancarias) que se llevan a cabo en cajeros automáticos, clasificadas según su tipo de operación (claves 7010 a 7018) y desglosadas para cada tipo de tarjeta de cuentas nivel 1 a nivel 3, que ofrezca el banco. Sólo se reportará el número de consultas y otras operaciones: compra de tiempo aire, pago de servicios, compra de dólares, etc. para las claves 1839 (total de cuentas nivel 1), 1840 (total de cuentas nivel 2), 1841 (total de cuentas nivel 3), 1780 (tarjetas relacionadas a cuentas de nómina de cuentas nivel 1), 1781 (tarjetas relacionadas a cuentas de nómina de cuentas nivel 2) y 1782 (Tarjetas relacionadas a cuentas de nómina de cuentas nivel 3), como lo indican las dos tablas anteriores.

## MONTO DE LAS OPERACIONES

Se refiere al monto total de cada tipo de operación (operaciones internas e interbancarias) que se llevan a cabo en cajeros automáticos. Siempre y cuando la operación implique un movimiento de fondos (retiro, depósito, pago de servicios, etc.).

Expresar cantidades en miles de pesos.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

### 2.3.3 OPERACIONES INTERNACIONALES EN ATMs CON TARJETAS DE CUENTAS NIVEL 2 Y NIVEL 3



#### TIPOS DE OPERACIÓN

Las operaciones internacionales en cajeros automáticos contemplan las operaciones con tarjetas de clientes propios en cajeros de otros países, siempre y cuando implique un movimiento de fondos.

Periodicidad Trimestral.

#### NÚMERO DE TRANSFERENCIAS

Se refiere al número de operaciones internacionales con tarjetas de clientes propios en cajeros de otros países, siempre y cuando implique un movimiento de fondos. Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### MONTO DE LAS TRANSFERENCIAS

Se refiere al monto total de las transferencias internacionales con tarjetas de clientes propios en cajeros de otros países, siempre y cuando implique un movimiento de fondos.

Expresar cantidades en miles de dólares. Si sus datos se encuentran en pesos o en otra divisa, favor de convertirlos a dólares tomando el tipo de cambio publicado por el Banco de México.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

Sección	Clave	Concepto
2.3.3	2730	Tarjetas de clientes propios en cajeros de otros países

#### 2.3.4. OPERACIONES EN CAJEROS AUTOMÁTICOS BAJO LA MODALIDAD DE "ALIANZAS"

Esta sección deben reportarla sólo los bancos operadores de cajeros automáticos de acuerdo a lo que establece la **Circular 3/2012** emitida por el Banco de México (artículos 84 y 85, referentes a los servicios a través de redes de cajeros automáticos y a las solicitudes de autorización para la prestación de dichos servicios).

#### TIPO DE TARJETA

Se refiere a las tarjetas de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 que su banco permite para hacer operaciones en cajeros automáticos.

Claves para este campo (Ver "Catálogo de Tipos de Tarjetas"):

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
2.3.4	1839	Tarjetas vinculadas a cuentas nivel 1	Se debe combinar con las subclaves 2752, 2753 y 2754
2.3.4	1840	Tarjetas vinculadas a cuentas nivel 2	Se debe combinar con las subclaves 2752, 2753 y 2754. <b>No es necesario distinguir las tarjetas vinculadas a cuentas para adolescentes.</b>
2.3.4	1841	Tarjetas vinculadas a cuentas nivel 3	Se debe combinar con las subclaves 2752, 2753 y 2754

#### TIPOS DE OPERACIÓN

Se refiere a los tipos de operación a nivel nacional que el banco administra en cajeros automáticos bajo la modalidad de "alianzas": retiros de efectivo, consultas de saldo y compra de tiempoaire.

Claves para este campo (Ver "Catálogo de Operaciones con Tarjetas"):

Subclave	Concepto
2752	Retiros de efectivo
2753	Consultas de saldo
2754	Compra de tiempo aire

#### NÚMERO DE OPERACIONES

Se refiere al número de retiros, consultas o compras de tiempo aire que se realizan en cajeros automáticos bajo la modalidad de "Alianzas", desglosadas para cada tipo de tarjeta de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3, que ofrezca el banco.

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### MONTO DE LAS OPERACIONES

Se refiere al monto total de las operaciones que se realizan en cajeros automáticos bajo la modalidad de "Alianzas". Expresar cantidades en miles de pesos.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

### 2.4.2 OPERACIONES NACIONALES EN TERMINALES PUNTO DE VENTA Y TPV-DISPOSITIVOS MÓVILES (TPV-DM)

#### TIPO DE TARJETA

Se refiere a las tarjetas vinculadas a cuentas nivel 1, nivel 2 o nivel 3 que su banco acepta para realizar pagos en terminales punto de venta.

Importante: Esta sección es un subtotal de la sección 2.1.1

Claves para este campo (Ver "Catálogo de Tipos de Tarjetas"):

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
2.4.2	1836	Tarjetas sólo con chip de cuentas nivel 1	Se debe combinar con las subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712.
2.4.2	1837	Tarjetas sólo con chip de cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir las tarjetas con chip vinculadas a cuentas para adolescentes.</b>	Se debe combinar con las subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712.
2.4.2	1838	Tarjetas sólo con chip de cuentas nivel 3	Se debe combinar con las subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712.
2.4.2	1830	Tarjetas sólo banda magnética de cuentas nivel 1	Se debe combinar con las subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712.
2.4.2	1831	Tarjetas sólo banda magnética de cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir las tarjetas con banda magnética vinculadas a cuentas para adolescentes.</b>	Se debe combinar con las subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712.
2.4.2	1832	Tarjetas sólo banda magnética de cuentas nivel 3	Se debe combinar con las subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712.

2.4.2	2806	Tarjetas con otro tipo de tecnología de cuentas nivel 1	Se debe combinar con las subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712.
2.4.2	2807	Tarjetas con otro tipo de tecnología de cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir las tarjetas con otro tipo de tecnología vinculadas a cuentas para adolescentes.</b>	Se debe combinar con las subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712.
2.4.2	2808	Tarjetas con otro tipo de tecnología de cuentas nivel 3	Se debe combinar con las subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712.
2.4.2	1839	Total de cuentas nivel 1	<p>Debe combinarse con la subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712:</p> $1839y1705=1836y1705+1830y1705+2806y1705$ $1839y1709=1836y1709+1830y1709+2806y1709$ $1839y1710=1836y1710+1830y1710+2806y1710$ $1839y1712=1836y1712+1830y1712+2806y1712$ <p>También deberá combinarse con las subclaves 7019 a 7026.</p>
2.4.2	1840	Total de cuentas nivel 2	<p><b>No se deben incluir las tarjetas vinculadas a cuentas para adolescentes.</b></p> <p>Debe combinarse con la subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712:</p> $1840y1705=1837y1705+1831y1705+2807y1705$ $1840y1709=1837y1709+1831y1709+2807y1709$ $1840y1710=1837y1710+1831y1710+2807y1710$ $1840y1712=1837y1712+1831y1712+2807y1712$ <p>También deberá combinarse con las subclaves 7019 a 7026.</p>
2.4.2	9943	Total de cuentas nivel 2 para adolescentes	<p>Debe combinarse con la subclaves 1705 y 1709: (1840y1705) y (1840y1709)</p>

2.4.2	1841	Total de cuentas nivel 3	<p>Debe combinarse con la subclaves 1705, 1709, 1710 y 1712:</p> <p>1841y1705=1838y1705+1832y1705+2808y1705  1841y1709=1838y1709+1832y1709+2808y1709  1841y1710=1838y1710+1832y1710+2808y1710  1841y1712=1838y1712+1832y1712+2808y1712</p> <p>También deberá combinarse con las subclaves 7019 a 7026.</p>
-------	------	--------------------------	--

Las claves anteriores deben combinarse con las subclaves de la siguiente tabla

Subclave	Concepto
1705	Operaciones de clientes propios en TPVs propios
1709	De tarjetas de clientes del banco en TPVs de otros bancos
1710	Operaciones de clientes propios en TPV-DM propios
1712	De tarjetas de clientes del banco en TPV-DM de otros bancos

#### TIPOS DE OPERACIÓN

Las operaciones nacionales en terminales punto de venta (TPV) abarcan lo siguientes tipos:

- Internas (de clientes del banco en TPV propias)
- Interbancarias (de clientes de otros bancos en TPV del banco)
- Interbancarias (de clientes propios en TPV de otros bancos)

Dichas operaciones deberán desglosarse para cada tipo de tarjeta vinculada a cuentas nivel 1, nivel 2 o nivel 3 que acepte su banco en TPVs. Claves para este campo (Ver "Catálogo de Operaciones con Tarjetas"):

Subclave	Concepto	Cómo llenar el formulario
7019	De clientes propios en terminales de otros bancos (en comercios que pagan cuota fija)	1839y7019<ó=1839y1709 1840y7019<ó=1840y1709 1841y7019<ó=1841y1709
7020	De clientes propios en terminales de otros bancos (en comercios que pagan cuota ad-valorem)	1839y7020<ó=1839y1709 1840y7020<ó=1840y1709 1841y7020<ó=1841y1709
7021	Cash back* de clientes propios en terminales propias (en comercios que pagan cuota fija)	1839y7021<1839y1705 1840y7021<1840y1705 1841y7021<1841y1705
7022	Cash back* de clientes propios en terminales propias (en comercios que pagan cuota ad-valorem)	1839y7022<1839y1705 1840y7022<1840y1705 1841y7022<1841y1705

7023	Cash back* de clientes propios en terminales de otros bancos (en comercios que pagan cuota fija)	1839y7023<1839y1709 1840y7023<1840y1709 1841y7023<1841y1709
7024	Cash back* de clientes propios en terminales de otros bancos (en comercios que pagan cuota ad-valorem)	1839y7024<1839y1709 1840y7024<1840y1709 1841y7024<1841y1709
7025	De clientes propios en TPV-DM de otros bancos (en comercios que pagan cuota fija)	1839y7025<ó=1839y1712 1840y7025<ó=1840y1712 1841y7025<ó=1841y1712
7026	De clientes propios en TPV-DM de otros bancos (en comercios que pagan cuota ad-valorem)	1839y7026<ó=1839y1712 1840y7026<ó=1840y1712 1841y7026<ó=1841y1712

\* Entiéndanse como operaciones de "Cash Back" aquellas donde el cliente puede realizar retiros de efectivo en dispositivos electrónicos distintos a cajeros automáticos.

Nota: Deben incluirse todas las operaciones realizadas con tarjeta de cuentas nivel 1, nivel 2 y nivel 3 presente en dispositivos electrónicos con lector de chip o de banda magnética distintos a cajeros automáticos, donde el cliente debe firmar un recibo o digitar un NIP para aceptar la transacción, sin importar la ubicación donde estén instalados los dispositivos (no incluye operaciones con tarjetas en sucursal bancaria).

#### NÚMERO DE OPERACIONES PARA CADA TIPO DE OPERACIÓN

Se refiere al número de operaciones nacionales que se llevan a cabo en terminales punto de venta y TPV-DM, de acuerdo al tipo de operación (interna o interbancaria).

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### MONTO DE LAS OPERACIONES PARA CADA TIPO DE OPERACIÓN

Se refiere al monto total de las transferencias nacionales que se llevan a cabo en terminales punto de venta y TPV-DM, de acuerdo al tipo de operación (interna o interbancaria).

Expresar cantidades en miles pesos.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

### 2.4.3 OPERACIONES INTERNACIONALES EN TPV CON TARJETAS DE CUENTAS NIVEL 2 Y NIVEL 3

#### TIPOS DE OPERACIÓN

Las transferencias internacionales en terminales punto de venta se refieren a las operaciones de tarjetas de clientes propios en TPV de otros países.

Periodicidad Trimestral. Ver "Catálogo de Operaciones con Tarjetas".

#### NÚMERO DE TRANSFERENCIAS

Se refiere al número de transferencias internacionales de tarjetas de clientes propios en TPV de otros países. Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### MONTO DE LAS TRANSFERENCIAS

Se refiere al monto total de las transferencias internacionales de tarjetas de clientes propios en TPV de otros países.

Expresar cantidades en miles de dólares. Si sus datos se encuentran en pesos o en otra divisa, favor de convertirlos a dólares tomando el tipo de cambio publicado por el Banco de México al último día del periodo que se reporta.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

Sección	Clave	Concepto
2.4.3	1714	Tarjetas de clientes propios en TPVs de otros países

### 2.5.1 OPERACIONES NACIONALES CON TARJETAS DE CUENTAS NIVEL 2 Y NIVEL 3 A TRAVÉS DE INTERNET (compras con tarjetas en sitios de Internet)

Nota: Esta sección es un subtotal de la sección 2.1.1 TIPO

#### DE TARJETA DE CUENTAS NIVEL 2 Y NIVEL 3

Son las operaciones con tarjetas de cuentas nivel 2 y de nivel 3 que el banco permite para hacer pagos en comercios de Internet. Ver "Catálogo de Tipos de Tarjetas".

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
2.5.1	1901	Tarjetas de cuentas nivel 2. <b>No se deben incluir las tarjetas con chip vinculadas a cuentas para adolescentes.</b>	Debe combinarse con las subclaves 1705 y 1707
2.5.1	1902	Tarjetas de cuentas nivel 3	Debe combinarse con las subclaves 1705 y 1707

#### TIPOS DE OPERACIÓN

Se refiere a los siguientes tipos de operación (Ver "Catálogo de Operaciones con Tarjetas"):

Subclave	Concepto
1705	Internas (la tarjeta y la cuenta del comercio o sitio* pertenecen al banco)
1707	Interbancarias (sólo la tarjeta, utilizada para el pago, pertenece al banco)

\*Entiéndase por sitio la página Web que un comercio utiliza para realizar transacciones de compra/venta o prestar sus servicios en Internet, certificada y reconocida por los bancos.

#### NÚMERO DE OPERACIONES

Se refiere al número de operaciones o transacciones nacionales (que impliquen movimiento de fondos) que el banco registró de acuerdo al tipo de tarjeta y tipo de operación realizada en Internet (interna o interbancaria).

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### MONTO DE LAS OPERACIONES

Se refiere al monto total de las operaciones o transacciones nacionales (que impliquen movimiento de fondos) que el banco registró de acuerdo al tipo de tarjeta y tipo de operación realizada en Internet (interna o interbancaria).

Expresar cantidades en miles de pesos.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

## 2.5.2 OPERACIONES INTERNACIONALES CON TARJETAS DE CUENTAS NIVEL 2 Y NIVEL 3 A TRAVÉS DE INTERNET

### TIPO DE TARJETA DE CUENTAS NIVEL 2 Y NIVEL 3

Se refiere a cada tipo de tarjeta que el banco permita para hacer transacciones en Internet: tarjetas de cuentas nivel 2 y nivel 3. Periodicidad Trimestral. Ver "Catálogo de Tipos de Tarjetas".

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
2.5.2	2738	Tarjetas de cuentas nivel 2 y nivel 3	Debe combinarse sólo con la subclave 1717

### TIPOS DE OPERACIÓN

Se refiere a dos tipos de operaciones (Ver "Catálogo de Operaciones con Tarjetas"): Periodicidad Trimestral.

Subclave	Concepto
1717	De tarjetas del banco en comercios o sitios* con cuentas en bancos extranjeros

*\*Entiéndase por Sitio, la página Web que el comercio utiliza para realizar transacciones de compra/venta o prestar sus servicios en Internet, certificada y reconocida por los bancos.*

### NÚMERO DE OPERACIONES

Se refiere al número de operaciones internacionales (que impliquen movimiento de fondos) que el banco registró de acuerdo al tipo de tarjeta y tipo de operación realizada en Internet.

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

### MONTO DE LAS OPERACIONES

Se refiere al monto total de las operaciones internacionales (que impliquen movimiento de fondos) que el banco registró de acuerdo al tipo de tarjeta y tipo de operación realizada en Internet (interna o interbancaria).

Expresar cantidades en miles de dólares.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

## 3.3 DOMICILIACIONES

### Domiciliaciones que aplica el banco en sus cuentas a la vista de cuentas nivel 2 y nivel 3.

Domiciliaciones internas: iniciadas por un tercero que tiene cuenta en el mismo banco donde radica la cuenta a la vista nivel 2 o nivel 3 a la que se le aplica el cargo.

Domiciliaciones interbancarias: cargos solicitados por clientes de otros bancos, que se aplican en las cuentas a la vista nivel 2 o nivel 3 de los clientes del banco que reporta (instrucciones recibidas a través de la cámara de compensación y que se aplican).

Se deben reportar sólo las instrucciones de cargo **exitosas**. Periodicidad

Trimestral.

Claves para este campo:

Sección	Clave	Concepto
3.3	1860	Internas (desde cuentas del mismo banco) a cuentas nivel 2. Sólo debe combinarse con la subclave 1816
3.3	9918	Internas (desde cuentas del mismo banco) a cuentas nivel 2 para adolescentes. Sólo debe combinarse con la subclave 1816
3.3	1861	Internas (desde cuentas del mismo banco) a cuentas nivel 3. Debe combinarse con las subclaves 1816 y 1817
3.3	1862	Interbancarias (iniciadas por clientes de otros bancos) a cuentas nivel 2. Sólo debe combinarse con la subclave 1816
3.3	9919	Interbancarias (iniciadas por clientes de otros bancos) a cuentas nivel 2 para adolescentes. Sólo debe combinarse con la subclave 1816
3.3	1863	Interbancarias (iniciadas por clientes de otros bancos) a cuentas nivel 3. Debe combinarse con las subclaves 1816 y 1817

TIPO DE PERSONA.

Cada tipo de cuenta de la tabla anterior, se debe desglosar para personas físicas o morales

Subclave	Concepto
1816	Personas Físicas
1817	Personas Morales

### 3.4 TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS DE FONDOS DESDE CUENTAS NIVEL 2 Y NIVEL 3

TIPO DE OPERACIÓN.

Se refiere a las transferencias electrónicas enviadas a cuentas del mismo banco y a cuentas de otros bancos. Periodicidad Trimestral. Claves para este campo:

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
3.4	1860	Internas (traspasos desde cuentas nivel 2 hacia cuentas del mismo banco)	<p>Debe corroborarse que el total de operaciones internas de esta sección sea consistente con los datos reportados en las secciones 4.1.1 Operaciones nacionales mismo banco iniciadas a través de página Web y 4.2.1 Operaciones nacionales mismo banco iniciadas en banca electrónica y por teléfono:</p> <p><math>(1860y1816) &gt; \text{ó} = ((1920 \text{ de la sec. 4.1.1}) + ((1890y1510) + (1890y1506) \text{ de la sec. 4.2.1}))</math></p> <p>Sólo debe combinarse con la subclave 1816. No se deben incluir las operaciones realizadas en cuentas para adolescentes.</p>



3.4	1861	Internas (traspasos desde cuentas nivel 3 hacia cuentas del mismo banco)	<p>Debe corroborarse que el total de operaciones internas de esta sección sea consistente con los datos reportados en las secciones 4.1.1 Operaciones nacionales mismo banco iniciadas a través de página Web y 4.2.1 Operaciones nacionales mismo banco iniciadas en banca electrónica y por teléfono:</p> $((1861y1816)+(1861y1817)) > \text{ó} = ((1921 \text{ de la sec. 4.1.1}) + ((1891y1510) + (1891y1506) \text{ de la sec. 4.2.1}))$ <p>Debe combinarse con las subclaves 1816 y 1817</p>
3.4	1862	Interbancarias (traspasos desde cuentas nivel 2 hacia cuentas de otros bancos)	<p>Debe corroborarse que el total de operaciones interbancarias de esta sección sea consistente con los datos reportados en las secciones 4.1.1 Operaciones nacionales interbancarias iniciadas a través de página Web y 4.2.1 Operaciones nacionales interbancarias iniciadas en banca electrónica y por teléfono:</p> $(1862y1816) > \text{ó} = (((1924+1926) \text{ de la sec. 4.1.1}) + ((1892y1510) + (1892y1506) \text{ de la sec. 4.2.1}))$ <p>Sólo debe combinarse con la subclave 1816. <b>No se deben incluir las operaciones realizadas en cuentas para adolescentes.</b></p>
3.4	1863	Interbancarias (traspasos desde cuentas nivel 3 hacia cuentas de otros bancos)	<p>Debe corroborarse que el total de operaciones interbancarias de esta sección sea consistente con los datos reportados en las secciones 4.1.1 Operaciones nacionales interbancarias iniciadas a través de página Web y 4.2.1 Operaciones nacionales interbancarias iniciadas en banca electrónica y por teléfono:</p> $((1863y1816)+(1863y1817)) > \text{ó} = (((1925+1927) \text{ de la sec. 4.1.1}) + ((1893y1510)+(1893y1506) \text{ de la sec. 4.2.1}))$ <p>Debe combinarse con las subclaves 1816 y 1817</p>

Las transferencias electrónicas de fondos de la sección 3.4, deben ser en número y monto mayores que las transferencias reportadas en las secciones 4.1.1 Operaciones nacionales a través de Internet (mismo banco e interbancarias) y 4.2.1. Operaciones nacionales por otros medios de acceso (mismo banco e interbancarias).

Las transferencias internas (mismo banco), deberán considerar pagos de todo tipo que se realicen entre cuentas del banco que reporta. Para las transferencias interbancarias, se considerarán las operaciones programadas y las operaciones mismo día que se procesen a través de TEF, SPEI y otros sistemas, por ejemplo el que operan PROSA y E-Global para el pago de tarjetas de crédito.

**La sección 3.4 Transferencias electrónicas de fondos es mayor o igual a las secciones 4.1.1 y 4.2.1 debido a que en la sección 3.4 se consideran las operaciones iniciadas en ventanilla.**

TIPO DE PERSONA.

Las transferencias electrónicas de fondos enviadas se deben desglosar por persona física para cuentas nivel 2 y para persona física o moral para cuentas nivel 3.

Subclaves para este campo:

<b>Subclave</b>	<b>Concepto</b>
1816	Personas Físicas
1817	Personas Morales

#### NÚMERO DE TRANSFERENCIAS

Se refiere al número de transferencias electrónicas de fondos enviadas.

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin comas o puntos. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### MONTO DE LAS TRANSFERENCIAS

Se refiere al monto de las transferencias electrónicas de fondos enviadas.

Cantidades en miles de pesos.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

### **4. MEDIOS DE ACCESO A DISPOSICIÓN DEL CLIENTE**

Medios tales como Internet, teléfono y otros dispositivos electrónicos, son los mecanismos con los cuales los usuarios acceden a los diferentes Sistemas de Pago.

#### **4.1.1 OPERACIONES NACIONALES A TRAVÉS DE INTERNET (Página Web del banco o servicio de Banca por Internet)**

##### TIPO DE OPERACIÓN

Se refiere al tipo de operación que el banco permite realizar a sus clientes a través de su página Web desde una PC o laptop. Deberán considerar todo tipo de pagos, incluidos los pagos a créditos del mismo banco y pagos a créditos de otros bancos.

Las transferencias internas de cuentas nivel 2 y nivel 3 (mismo banco), deberán considerar pagos de todo tipo (Pagos a proveedores, pagos de servicios, pagos de impuestos, traspasos mismo banco a cuentas propias, traspasos mismo banco a cuentas de terceros, etc.), que se realicen entre cuentas del banco que reporta.

Para las transferencias interbancarias de cuentas nivel 2 y nivel 3, se considerarán las operaciones programadas y las operaciones mismo día (TEF, SPEI y otros sistemas, por ejemplo el que operan PROSA y E-Global para el pago de tarjetas de crédito).

Claves para este campo:

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
4.1.1	1920	Internas de cuentas nivel 2 (que impliquen pagos a cuentas dentro del mismo banco)	1920 < ó = (1860y1816) de la sec. 3.4  No se deben incluir las operaciones de cuentas para adolescentes.
4.1.1	9928	Internas desde cuentas nivel 2 para adolescentes (que impliquen pagos a cuentas dentro del mismo banco)	
4.1.1	1921	Internas de cuentas nivel 3 (que impliquen pagos a cuentas dentro del mismo banco)	1921 < ó = ((1861y1816)+(1861y1817)) de la sec. 3.4
4.1.1	1924	Interbancarias de cuentas de nivel 2 (clientes propios realizando operaciones mismo día hacia otros bancos)	1924 < ó = (1862y1816) de la sec. 3.4  No se deben incluir las operaciones de cuentas para adolescentes.
4.1.1	9929	Interbancarias desde cuentas nivel 2 para adolescentes (clientes propios realizando operaciones mismo día hacia otros bancos)	
4.1.1	1925	Interbancarias de cuentas de nivel 3 (clientes propios realizando operaciones mismo día hacia otros bancos)	1925 < ó = ((1863y1816)+(1863y1817)) de la sec. 3.4
4.1.1	1926	Interbancarias de cuentas de nivel 2 (clientes propios realizando operaciones programadas hacia otros bancos)	1926 < ó = (1862y1816) de la sec. 3.4  No se deben incluir las operaciones de cuentas para adolescentes.
4.1.1	9930	Interbancarias desde cuentas nivel 2 para adolescentes (clientes propios realizando operaciones programadas hacia otros bancos)	
4.1.1	1927	Interbancarias de cuentas de nivel 3 (clientes propios realizando operaciones programadas hacia otros bancos)	1927 < ó = ((1863y1816)+(1863y1817)) de la sec. 3.4

#### NÚMERO DE OPERACIONES

Número de operaciones a través de la página Web del banco, ya sean internas o interbancarias.

No incluir operaciones que se inician desde otros tipos de banca electrónica (como terminales financieras).

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin comas o puntos. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad

Trimestral.

#### MONTO DE LAS OPERACIONES

Monto de las operaciones a través de la página Web del banco, ya sean internas o interbancarias.

Cantidades en miles de pesos.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

#### 4.1.2 OPERACIONES INTERNACIONALES A TRAVÉS DE INTERNET (Página Web del banco o servicio de Banca por Internet)

##### OPERACIONES HACIA OTROS BANCOS EN EL EXTRANJERO

Se refiere a los movimientos de fondos que inician sus clientes a través de la página Web de su banco (Banca por Internet) desde una PC o laptop y que son enviadas hacia otros bancos en el extranjero.

Periodicidad Trimestral.

##### NÚMERO DE OPERACIONES

Número de operaciones hacia otros bancos en el extranjero iniciadas a través de la página Web del banco.

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin comas o puntos. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

##### MONTO DE LAS OPERACIONES

Monto de las operaciones hacia otros bancos en el extranjero iniciadas a través de la página Web del banco.

Cantidades en miles de dólares.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
4.1.2	1808	Hacia otros bancos en el extranjero	Sólo aplica para cuentas niveles 2 y 3

#### 4.1.3 USUARIOS DE BANCA POR INTERNET

##### TIPOS DE USUARIOS

Se refiere a los tipos de usuarios (personas físicas, morales y físicas con actividad empresarial) que tienen contratado el servicio de Banca por Internet para realizar transferencias interbancarias (órdenes, TEF, SPEI, etc.) y mismo banco (traspasos a cuentas propias, de terceros, etc.) desde una PC o laptop.

No se deben incluir usuarios que sólo cuenten con el servicio de Banca por Internet para consultas.

Periodicidad Trimestral.

Claves para este campo:

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
4.1.3	1928	Personas Físicas de cuentas nivel 2	No se deben incluir los usuarios de cuentas para adolescentes.
4.1.3	9932	Personas Físicas de cuentas nivel 2 para adolescentes	
4.1.3	1929	Personas Físicas de cuentas nivel 3	
4.1.3	1930	Personas Morales de cuentas nivel 3	

4.1.3	1931	Total de usuarios relacionados a cuentas de nivel 2 y nivel 3	1931= 1928+1929+1930
-------	------	---	----------------------

#### NÚMERO DE USUARIOS

Se debe reportar el número de usuarios de Banca por Internet (de acuerdo al tipo de persona) al último día del trimestre que se reporta. Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin comas o puntos. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### 4.1.4 OPERACIONES INICIADAS A TRAVÉS DE TELÉFONOS O DISPOSITIVOS MÓVILES

##### TIPO DE OPERACIÓN

Se refiere a las operaciones que el banco permite realizar a sus clientes a través de teléfonos o dispositivos móviles, deberán considerar transferencias, pagos y otro tipo de transacciones.

Las transferencias mismo banco (internas), deberán considerar pagos o traspasos de cuentas nivel 2 y 3 hacia cuentas en el banco que reporta.

Para las transferencias interbancarias, se considerarán las operaciones programadas y las operaciones mismo día (TEF, SPEI y otros sistemas, por ejemplo el que operan PROSA y E-Global para el pago de tarjetas de crédito de otros bancos). Esta sección también contempla los pagos con dispositivos móviles que se realicen en comercios.

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
4.1.4	1201	Transferencias mismo banco	Debe combinarse con las subclaves 1531, 9935, 1532, 1533, 1534, 1514 y 1515
4.1.4	1202	Transferencias interbancarias mismo día (SPEI)	Debe combinarse con las subclaves 1531, 9935, 1532, 1533, 1534, 1514 y 1515
4.1.4	1203	Transferencias interbancarias programadas (TEF)	Debe combinarse con las subclaves 1531, 9935, 1532, 1533, 1534, 1514 y 1515
4.1.4	1204	Pagos en comercios	Son los pagos realizados en comercios con terminales punto de venta donde se sustituya la tarjeta por el dispositivo móvil. Se debe combinar con las subclaves 1531, 9935, 1532, 1533, 1534, 1514 y 1515
4.1.4	1205	Otras operaciones (pagos de servicios, compra de tiempo aire, etc.)	Se debe combinar con las subclaves 1531, 9935, 1532, 1533, 1534, 1514 y 1515

##### TIPO DE MEDIO DE ACCESO UTILIZADO

Se refiere a los diferentes tipos de infraestructura tecnológica móvil que los clientes utilizan para realizar las operaciones descritas en la tabla anterior.

Periodicidad Trimestral.

<b>Subclave</b>	<b>Concepto</b>
1531	Teléfonos móviles vinculados a cuentas nivel 2 que operen bajo la modalidad de Pago Móvil. <b>No se deben incluir los teléfonos móviles vinculados a cuentas para adolescentes.</b>
9935	<b>Teléfonos móviles vinculados a cuentas nivel 2 para adolescentes que operen bajo la modalidad de Pago Móvil</b>
1532	Teléfonos móviles vinculados a cuentas nivel 3 que operen bajo la modalidad de Pago Móvil
1533	Teléfonos móviles vinculados a cuentas nivel 2 que operen bajo la modalidad de Banca Móvil
1534	Teléfonos móviles vinculados a cuentas nivel 3 que operen bajo la modalidad de Banca Móvil
1514	Otros dispositivos móviles vinculados a cuentas nivel 2
1515	Otros dispositivos móviles vinculados a cuentas nivel 3

Si su institución tiene medios de acceso móvil diferente al que se menciona en la clave 1531, 1532, 1533 o 1534 la información deberá reportarse en las claves 1514 y 1515.

#### NÚMERO DE TRANSFERENCIAS

Se refiere al número de las operaciones que realicen sus clientes durante el trimestre que se reporta, de acuerdo al tipo de operación de que se trate y de acuerdo al tipo de infraestructura móvil que se utilice.

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin comas o puntos. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### MONTO DE LAS TRANSFERENCIAS

Se refiere al monto de las operaciones que realicen sus clientes, de acuerdo al tipo de operación que se trate y de acuerdo al tipo de infraestructura móvil que se utilice.

Expresar cantidades en miles de pesos.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

### 4.1.5 USUARIOS INSCRITOS A ALGÚN SERVICIO DE BANCA A TRAVÉS DE TELÉFONOS O DISPOSITIVOS MÓVILES

#### TIPOS DE USUARIOS

Se refiere a los tipos de usuarios que tienen contratado el servicio de Banca en dispositivos móviles para realizar transferencias interbancarias (órdenes TEF, SPEI, etc.) y mismo banco (traspasos a cuentas propias, de terceros, etc.).

No se deben incluir cuentahabientes que sólo vinculen su teléfono u otro dispositivo móvil a su cuenta bancaria para realizar consultas de saldo y recibir notificaciones de cargos o abonos.

Periodicidad Trimestral. Claves

para este campo:

<b>Sección</b>	<b>Clave</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cómo llenar el formulario</b>
4.1.5	1870	Usuarios inscritos al servicio de Banca Móvil que realizaron al menos una operación durante el trimestre de cuentas nivel 2	1870 < ó = 1876
4.1.5	1871	Usuarios inscritos al servicio de Banca Móvil que realizaron al menos una operación durante el trimestre de cuentas nivel 3	1871 < ó = 1877
4.1.5	1872	Usuarios inscritos al servicio de Pago Móvil que realizaron al menos una operación durante el trimestre de cuentas nivel 2	1872 < ó = 1878
4.1.5	1873	Usuarios inscritos al servicio de Pago Móvil que realizaron al menos una operación durante el trimestre de cuentas nivel 3	1873 < ó = 1879
4.1.5	1874	Usuarios inscritos a algún servicio de Banca a través de otros dispositivos móviles de cuentas nivel 2	1874 < ó = 1880
4.1.5	1875	Usuarios inscritos a algún servicio de Banca a través de otros dispositivos móviles de cuentas nivel 3	1875 < ó = 1881
4.1.5	1876	Total de Usuarios inscritos al servicio de Banca Móvil (al último día del trimestre) de cuentas nivel 2	Debe ser mayor o igual que los usuarios que utilizaron el servicio
4.1.5	1877	Total de Usuarios inscritos al servicio de Banca Móvil (al último día del trimestre) de cuentas nivel 3	Debe ser mayor o igual que los usuarios que utilizaron el servicio
4.1.5	1878	Total de Usuarios inscritos al servicio de Pago Móvil (al último día del trimestre) de cuentas nivel 2	Debe ser mayor o igual que los usuarios que utilizaron el servicio
4.1.5	1879	Total de Usuarios inscritos al servicio de Pago Móvil (al último día del trimestre) de cuentas nivel 3	Debe ser mayor o igual que los usuarios que utilizaron el servicio
4.1.5	1880	Total de Usuarios inscritos a servicios de Banca a través de otros dispositivos móviles (al último día del trimestre) de cuentas nivel 2	Debe ser mayor o igual que los usuarios que utilizaron el servicio
4.1.5	1881	Total de Usuarios inscritos a servicios de Banca a través de otros dispositivos móviles (al último día del trimestre) de cuentas nivel 3	Debe ser mayor o igual que los usuarios que utilizaron el servicio
4.1.5	2732	Comisionistas bancarios que prestan servicios a cuentas de nivel 1 a 3	

#### NÚMERO DE USUARIOS INSCRITOS A ALGÚN SERVICIO DE BANCA A TRAVÉS DE TELÉFONOS O DISPOSITIVOS MÓVILES

Se debe reportar el número de usuarios al último día del trimestre que se reporta.

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin comas o puntos. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### NÚMERO DE COMISIONISTAS BANCARIOS

Sólo para la clave 2732, se debe reportar el número de comisionistas bancarios al último día del trimestre que se reporta. Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin comas o puntos. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### 4.1.6 NÚMERO DE OPERACIONES A TRAVÉS DE COMISIONISTAS BANCARIOS

##### TIPO DE CUENTA

Se refiere a cada tipo de cuenta de nivel 1 a 3 que los comisionistas bancarios aceptan para realizar operaciones.

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
4.1.6	2733	Cuentas de nivel 1	Debe combinarse con las claves 2736, 2737, 2738 2739, 2740 y 2741
4.1.6	2734	Cuentas de nivel 2	Debe combinarse con las claves 2736, 2737, 2738 2739, 2740 y 2741. <b>No se deben incluir las cuentas para adolescentes.</b>
4.1.6	2735	Cuentas de nivel 3	Debe combinarse con las claves 2736, 2737, 2738 2739, 2740 y 2741
4.1.6	9936	Cuentas de nivel 2 para adolescentes	Debe combinarse con las claves 2736, 2737, 2738 2739, 2740 y 2741

##### TIPO DE OPERACIÓN

Se refiere a las operaciones que el banco permite realizar a sus clientes a través de COMISIONISTAS bancarios utilizando su tarjeta de débito relacionada a una cuenta de nivel 1 a 3.

Subclave	Concepto
2736	Retiros de efectivo
2737	Depósitos de efectivo
2738	Cheques depositados
2739	Pago de créditos con cargo a la cuenta
2740	Pago de servicios (agua, luz, teléfono, predial) con cargo a la cuenta
2741	Otras operaciones

Si el corresponsal bancario ofrece cualquier otro tipo de operación diferente a los que se mencionan en la clave 2736 a la 2740, la información deberá reportarse en la clave 2741.

#### NÚMERO DE OPERACIONES A TRAVÉS DE COMISIONISTAS BANCARIOS

Se debe reportar el número de operaciones que se realizan a través de comisionistas bancarios de cuentas nivel 1 a nivel 3, durante el trimestre que se reporta.



Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin comas o puntos. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### MONTO DE LAS OPERACIONES A TRAVÉS DE COMISIONISTAS BANCARIOS

Se refiere al monto de las operaciones que se realizan a través de comisionistas bancarios de cuentas nivel 1 a nivel 3.

Expresar cantidades en miles de pesos.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

## 4.2 OTROS MEDIOS

### 4.2.1 OPERACIONES NACIONALES POR OTROS MEDIOS DE ACCESO

#### TIPO DE OPERACIÓN

Se refiere a las transferencias nacionales realizadas a través de medios diferentes a Banca por Internet. Se deberán considerar todo tipo de pagos, incluidos los pagos a créditos del mismo banco y pagos a créditos de otros bancos.

Las transferencias internas iniciadas desde cuentas nivel 2 y nivel 3 (mismo banco), deberán considerar pagos de todo tipo (pagos a proveedores, pagos de servicios, pagos de impuestos, traspasos mismo banco a cuentas propias, traspasos mismo banco a cuentas de terceros, etc.), que se realicen entre cuentas del banco que reporta.

Para las transferencias interbancarias, se considerarán las operaciones programadas y las operaciones mismo día (SPEI, TEF y pago de tarjetas de crédito de otros bancos).

Sección	Clave	Concepto	Cómo llenar el formulario
4.2.1	1890	Internas de cuentas nivel 2 (clientes propios en medios de acceso propios)	Debe combinarse con las subclaves 1503, 1506, 1508 y 1510. 1890y1506 < ó = 1860y1816 de la sec.3.4 1890y1510 < ó = 1860y1816 de la sec.3.4
4.2.1	1891	Internas de cuentas nivel 3 (clientes propios en medios de acceso propios)	Debe combinarse con las subclaves 1503, 1506, 1508 y 1510. 1891y1506 < ó = (1861y1816)+(1861y1817) de la sec. 3.4 1891y1510 < ó = (1861y1816)+(1861y1817) de la sec. 3.4
4.2.1	1892	Interbancarias de cuentas nivel 2 (clientes propios realizando transferencias hacia otros bancos a través de medios de acceso propios)	Debe combinarse con las subclaves 1503, 1506, 1508 y 1510. 1892y1506 < ó = 1862y1816 de la sec.3.4 1892y1510 < ó = 1862y1816 de la sec. 3.4
4.2.1	1893	Interbancarias de cuentas nivel 3 (clientes propios realizando transferencias hacia otros bancos a través de medios de acceso propios)	Debe combinarse con las subclaves 1503, 1506, 1508 y 1510. 1893y1506 < ó = (1863y1816)+(1863y1817) de la sec. 3.4 1893y1510 < ó = (1863y1816)+(1863y1817) de la sec. 3.4

#### TIPO DE MEDIO DE ACCESO UTILIZADO

Se refiere a los diferentes tipos de infraestructura tecnológica que el banco proporciona a sus clientes para que accedan a los distintos servicios.

Periodicidad Trimestral. Ver "Catálogo de Infraestructura".

<b>Subclave</b>	<b>Concepto</b>
1503	Kioscos o centros de autoservicio
1506	Teléfono
1508	Otros dispositivos
1510	Banca electrónica

Si su institución tiene medios de acceso diferentes a los que se mencionan en las claves 1503, 1506 y 1510, la información deberá reportarse en la subclave 1508.

La Banca Electrónica son las aplicaciones o equipo que una institución bancaria proporciona a sus clientes para realizar operaciones y que no es propiamente la Banca por Internet o página de Internet del banco que ponen a disposición de toda su clientela.

#### NÚMERO DE TRANSFERENCIAS

Se refiere al número de las operaciones que realicen sus clientes, de acuerdo al tipo de operación que se trate (interna o interbancaria) y de acuerdo al tipo de infraestructura o medio que se utilice.

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin comas o puntos. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad Trimestral.

#### MONTO DE LAS TRANSFERENCIAS

Se refiere al monto de las operaciones que realicen sus clientes, de acuerdo al tipo de operación que se trate (interna o interbancaria) y de acuerdo al tipo de infraestructura o medio que se utilice.

Expresar cantidades en miles de pesos.

Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

## 6. FRAUDES Y ACLARACIONES IMPROCEDENTES

Se considera fraude a aquel que representa una pérdida real para el banco que es comprobable y que es registrado en la contabilidad del trimestre que se reporta.

Se considera aclaración impropia a aquella situación en que un cliente le reporta a su banco un cargo u operación que no reconoce y el fallo resulta a favor del banco, en este caso la pérdida de los recursos es absorbida por el cliente.

#### TIPO DE FRAUDE O ACLARACIÓN IMPROCEDENTE

Se refiere al tipo de fraude o aclaración impropia según el medio por el cual se realizó el fraude o la operación no reconocida por el cliente, tarjeta bancaria, transferencia electrónica, domiciliación y/o teléfono.

<b>Sección</b>	<b>Clave</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cómo llenar el formulario</b>
6	2701	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 1 en TPV del mismo banco	
6	2702	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 2 en TPV del mismo banco	
6	2703	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 3 en TPV del mismo banco	

6	2704	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 1 en TPV de otro banco	
6	2705	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 2 en TPV de otro banco	
6	2706	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 3 en TPV de otro banco	
6	2707	Total de fraudes en operaciones iniciadas en terminales punto de venta de cuentas nivel 1	$2707=2701+2704$
6	2708	Total de fraudes en operaciones iniciadas en terminales punto de venta de cuentas nivel 2	$2708=2702+2705$
6	2709	Total de fraudes en operaciones iniciadas en terminales punto de venta de cuentas nivel 3	$2709=2703+2706$
6	2711	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 1 en ATM del mismo banco	
6	2712	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 2 en ATM del mismo banco	
6	2713	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 3 en ATM del mismo banco	
6	2714	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 1 en ATM de otro banco	
6	2715	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 2 en ATM de otro banco	
6	2716	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 3 en ATM de otro banco	
6	2717	Total de fraudes en operaciones iniciadas en cajeros automáticos de cuentas nivel 1	$2717=2711+2714$
6	2718	Total de fraudes en operaciones iniciadas en cajeros automáticos de cuentas nivel 2	$2718=2712+2715$
6	2719	Total de fraudes en operaciones iniciadas en cajeros automáticos de cuentas nivel 3	$2719=2713+2716$
6	2721	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 2 en Internet	
6	2722	Fraudes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 3 en Internet	
6	2724	Total de fraudes con tarjeta de cuentas nivel 1	$2724=2707+2717$
6	2725	Total de fraudes con tarjeta de cuentas nivel 2	$2725=2708+2718+2721$
6	2726	Total de fraudes con tarjeta de cuentas nivel 3	$2726=2709+2719+2722$

6	2727	Fraudes relacionados a pagos móviles de cuentas de nivel 2 y 3	
6	2728	Fraudes relacionados a transferencias mismo banco	
6	2729	Fraudes relacionados a transferencias interbancarias programadas (TEF)	
6	2730	Fraudes relacionados a transferencias interbancarias mismo día (SPEI)	
6	2731	Fraudes relacionados a domiciliaciones mismo banco	
6	2732	Fraudes relacionados a domiciliaciones interbancarias	
6	2733	Fraudes relacionados a transferencias por banca por teléfono	
6	2734	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 1 en TPV del mismo banco	
6	2735	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 2 en TPV del mismo banco	
6	2736	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 3 en TPV del mismo banco	
6	2737	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 1 en TPV de otro banco	
6	2738	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 2 en TPV de otro banco	
6	2739	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 3 en TPV de otro banco	
6	2740	Total de aclaraciones improcedentes en operaciones iniciadas en terminales punto de venta de cuentas nivel 1	$2740=2734+2737$
6	2741	Total de aclaraciones improcedentes en operaciones iniciadas en terminales punto de venta de cuentas nivel 2	$2741=2735+2738$
6	2742	Total de aclaraciones improcedentes en operaciones iniciadas en terminales punto de venta de cuentas nivel 3	$2742=2736+2739$
6	2743	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 1 en ATM del mismo banco	
6	2744	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 2 en ATM del mismo banco	
6	2745	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 3 en ATM del mismo banco	
6	2746	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 1 en ATM de otro banco	

6	2747	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 2 en ATM de otro banco	
6	2748	Aclaraciones improcedentes a tarjetas de cuentas nivel 3 en ATM de otro banco	
6	2749	Total de aclaraciones improcedentes en operaciones iniciadas en cajeros automáticos de cuentas nivel 1	2749=2743+2746
6	2750	Total de aclaraciones improcedentes en operaciones iniciadas en cajeros automáticos de cuentas nivel 2	2750=2744+2747
6	2751	Total de aclaraciones improcedentes en operaciones iniciadas en cajeros automáticos de cuentas nivel 3	2751=2745+2748
6	2752	Aclaraciones improcedentes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 2 en Internet	
6	2753	Aclaraciones improcedentes relacionados a tarjetas de cuentas nivel 3 en Internet	
6	2754	Total de aclaraciones improcedentes con tarjeta de cuentas nivel 1	2754=2740+2749
6	2755	Total de aclaraciones improcedentes con tarjeta de cuentas nivel 2	2755=2741+2750+2752
6	2756	Total de aclaraciones improcedentes con tarjeta de cuentas nivel 3	2756=2742+2751+2753
6	2757	Aclaraciones improcedentes relacionados a pagos móviles de cuentas de nivel 2 y 3	
6	2758	Aclaraciones improcedentes relacionados a transferencias mismo banco	
6	2759	Aclaraciones improcedentes relacionados a transferencias interbancarias programadas (TEF)	
6	2760	Aclaraciones improcedentes relacionados a transferencias interbancarias mismo día (SPEI)	
6	2761	Aclaraciones improcedentes relacionados a domiciliaciones mismo banco	
6	2762	Aclaraciones improcedentes relacionados a domiciliaciones interbancarias	
6	2763	Aclaraciones improcedentes relacionados a transferencias por banca por teléfono	

#### NÚMERO DE FRAUDES O ACLARACIONES IMPROCEDENTES.

Se refiere al número de fraudes o aclaraciones improcedentes según el medio por el cual se realizó el fraude o la operación no reconocida. En el formulario deberán reportarse sólo los fraudes asentados en la contabilidad del banco, es decir aquellos que implicaron una pérdida real para la institución bancaria.

Datos de tipo numérico. Sin decimales, sin puntos o comas. Longitud=8 dígitos máximo. Periodicidad trimestral

## MONTO DE FRAUDES O ACLARACIONES IMPROCEDENTES.

Se refiere al monto de los fraudes o aclaraciones improcedentes según el medio por el cual se realizaron. Expresar cantidades en miles de pesos. Datos de tipo numérico. Longitud=15 dígitos máximo, incluidos 2 decimales. Periodicidad Trimestral.

## 7. GLOSARIO.

**Banca móvil.** Servicio de Banca Electrónica en el cual el Dispositivo de Acceso consiste en un Teléfono Móvil del Usuario, cuyo número de línea se encuentre asociado al servicio.

**Comisionistas bancarios.** Son los terceros con los que las instituciones de crédito contratan la prestación de servicios necesarios para su operación y pactan las respectivas comisiones para realizar operaciones bancarias.

### Cuentas en bancos.

**Cuentas a la vista:** Son aquellas cuentas cuyos fondos son de disponibilidad inmediata para el cliente.

**Abiertas:** Cuentas que se abrieron en el lapso del trimestre reportado, cuyos fondos son de disponibilidad inmediata.

**Canceladas:** Cuentas que se cancelaron en el lapso del trimestre reportado, cuyos fondos son de disponibilidad inmediata

**Inactivas:** Cuentas en las que no se registraron movimientos de fondos iniciados por el cliente durante el último mes del trimestre, los cuales son de disponibilidad inmediata.

**Cuentas nivel 1:** Cuentas cuyos fondos son de exigibilidad inmediata, en las cuentas clasificadas como nivel 1, la suma de los abonos en el transcurso de un mes calendario no podrá exceder el equivalente en moneda nacional a 750 UDIS. En ningún momento el saldo de las propias cuentas podrá exceder al equivalente en moneda nacional a 1,000 UDIS. El acceso a los recursos en este tipo de cuentas será exclusivamente a través de **tarjetas de débito**. Las instituciones no deberán permitir que los recursos de estas cuentas y de las tarjetas de débito correspondientes se dispongan mediante teléfonos móviles o cualquier otro dispositivo electrónico”

**Cuentas nivel 2:** Cuentas cuyos fondos son de exigibilidad inmediata, en las cuentas clasificadas como nivel 2, la suma de los abonos en el transcurso de un mes calendario no podrá exceder el equivalente en moneda nacional a 3,000 UDIS. En las cuentas del nivel 2 las instituciones podrán recibir depósitos mensuales adicionales al límite establecido, hasta por el equivalente en moneda nacional a 6,000 UDIS, siempre que el origen de los recursos provenga exclusivamente de subsidios relativos a programas gubernamentales de apoyo a determinados sectores de la población. Para realizar el cálculo en UDIS de los límites señalados en este numeral, las instituciones deberán tomar el valor de dicha unidad de cuenta del último día del mes calendario anterior al mes de que se trate. El acceso a los recursos en este tipo de cuentas será a través de los medios que las instituciones determinen, tales como transferencias electrónicas de fondos, incluyendo el servicio conocido como domiciliación, y tarjetas de débito.

**Cuentas nivel 3:** Cuentas cuyos fondos son de exigibilidad inmediata, en las cuentas clasificadas como nivel 3, la suma de los abonos en el transcurso de un mes calendario no podrá exceder el equivalente en moneda nacional a 10,000 UDIS. El acceso a los recursos en este tipo de cuentas será a través de los medios que las instituciones determinen, tales como transferencias electrónicas de fondos, incluyendo el servicio conocido como domiciliación, y tarjetas de débito.

**Domiciliación.** Es un cargo preautorizado por los clientes titulares de las cuentas a la vista, de ahorro así como a tarjetas de crédito, para cubrir el compromiso de pago de algún bien o servicio (pago de teléfono, de televisión, de luz, créditos personales, etc.). El banco donde radican las cuentas a la vista o tarjetas de crédito donde se aplican las instrucciones de cargo, recibe dichas instrucciones de un tercero que contrata el servicio de domiciliación con dicho banco o a través de otro banco que participe en el servicio de Domiciliación Interbancaria que se administra a través de la Cámara de Compensación respectiva.

**Fraudes.** Comete el delito de fraude el que engañando a un tercero o aprovechándose del error en que éste se halla se hace ilícitamente de alguna cosa o alcanza un lucro indebido. En el formulario deberán reportarse sólo los fraudes asentados en la contabilidad del banco.

**Medio de Disposición:** A las tarjetas de débito asociadas a depósitos bancarios de dinero a la vista, a las tarjetas de crédito emitidas al amparo de un contrato de apertura de crédito, a los cheques, a las órdenes de transferencia de fondos incluyendo el servicio conocido como domiciliación, así como aquellos otros que el Banco de México reconozca mediante disposiciones de carácter general. (Capítulo I, Artículo 3, punto XI de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros)

**Pago móvil.** Servicio de Banca Electrónica cuyo Dispositivo de Acceso consiste en un Teléfono Móvil del Usuario, cuyo número de línea se encuentre asociado al servicio. Únicamente se podrán realizar consultas de saldo, operaciones monetarias limitadas a pagos o transferencias de recursos dinerarios de hasta el equivalente en moneda nacional a las operaciones monetarias de mediana cuantía<sup>1</sup> definidas en el Capítulo X de las Disposiciones de Carácter General, Aplicables a las Instituciones de Crédito, Circular Única de Bancos (CUB), emitida por la CNBV.

**Sistema de Pago.** Es la serie de instrumentos, procedimientos, reglas y sistemas para la transferencia de fondos (Capítulo I, Artículo 3, punto XII de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros). Ver también el Artículo 3º de la Ley de Sistemas de Pagos.

**Sistema de Transferencia de Crédito.** Sistema de transferencia de fondos en el que las instrucciones de abono van del (banco del) originador de la transferencia o pagador al (banco del) receptor o beneficiario.

**Tarjetas de débito.** Tarjeta que permite al titular pagar sus compras y/o retirar efectivo con el cargo directo contra los fondos en una cuenta a la vista que mantiene en una institución de depósito.

**Terminales punto de venta propias. (TPV)** Se refiere a todas aquellas terminales instaladas en negocios donde el banco que reporta actúa como "banco adquiriente".

**TPV-dispositivos móviles (TPV-DM).** Se refiere a todos los dispositivos utilizados para realizar pagos con tarjetas bancarias, dichos dispositivos puede ser cualquier tecnología que permita utilizar un dispositivo móvil (teléfono móvil, Tablet, etc.,) como una terminal para realizar pagos con tarjetas bancarias.

**Banco Adquirente.** Es el Banco que ofrece los servicios de recepción de pagos con tarjetas bancarias a los comercios, a través de terminales punto de venta.

---

<sup>1</sup> Equivalente a 1500 UDIs diarias y 4,000 UDIs al mes, de acuerdo a la versión más reciente de la CUB que podría ser actualizada.

**Banco Emisor.** Banco que emite las tarjetas de crédito o débito que son utilizadas en las terminales de los bancos adquirentes.

**Cuota fija por transacción.** Siempre es un monto fijo sin importar el monto de la transacción.

**Cuota fija por periodo (mensual).** Cuota fija por un determinado número o valor de transacciones en un mes (reportar cuota fija del último mes del trimestre reportado)

**Cuota Ad-valorem.** Es un porcentaje sobre el monto de la factura.

**Operaciones Cash-Back.** Retiros de efectivo realizados en terminales punto de venta (por ejemplo en cajas de centros comerciales), mediante la presentación de una tarjeta bancaria.

**Transferencias electrónicas.** El cliente inicia a través de medios electrónicos, la transferencia de recursos de su cuenta bancaria hacia la cuenta de un tercero en el mismo banco o en cualquier otro banco.